



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

DRN – GAF- 1347

Bogotá D.C., 7 de Septiembre de 2010

Doctor
JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZON
Ministro de Hacienda y Crédito Público
Bogotá D.C.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Al contestar cite este No.1-2010-055956
8 Sep 2010 12:29:33 Trámite:
DESPACHO DEL MINISTRO
Folios:5 Anexos:0 1281-REGISTRADURIA NACIONAL 1

Asunto: Presupuesto de Inversión vigencia 2011- RNEC.

Respetado Doctor:

La Registraduría Nacional del Estado Civil, en el anteproyecto de gastos de inversión para la vigencia 2011, solicito un presupuesto por valor de **\$80.588 millones de pesos**, para financiar 8 proyectos de inversión; de acuerdo a la cuota de inversión asignada por valor de **\$44.568 millones de pesos**, dichos proyectos de inversión quedaron con la siguiente distribución presupuestal:

No.	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	SOLICITUD PRESUPUESTO 2011	PRESUPUESTO ASIGNADO	DIFERENCIA	%
1	0121	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y COMPRA DE PREDIOS PARA LAS SEDES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL	\$ 11.372	\$ 1.000	-\$ 10.372	-91,21
2	0122	COMPRA DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA A NIVEL NACIONAL	\$ 10.145	\$ 1.971	-\$ 8.174	-80,57
3	0221	MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL PMT II A NIVEL NACIONAL	\$ 23.200	\$ 23.200	\$ 0	0,00
4	0221	AMPLIACION DE LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES - PMT REGION NACIONAL	\$ 13.841	\$ 13.841	\$ 0	0,00
5	0310	IMPLEMENTACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS EN DEMOCRACIA Y ASUNTOS ELECTORALES CEDAE	\$ 1.556	\$ 1.556	\$ 0	0,00
6	0310	CAPACITACION INDUCCION Y REINDUCCION PERMANENTE DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA REGISTRADURÍA	\$ 5.241	\$ 3.000	-\$ 2.241	-42,76
7	0520	FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL - NACIONAL	\$ 15.234	\$ 0	-\$ 15.234	-100,00
TOTAL PRESUPUESTO INVERSION RNEC			\$ 80.588	\$ 44.568	-\$ 36.020	-44,70



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Así mismo, se resalta que la asignación presupuestal a la RNEC, presenta una disminución con relación al presupuesto de inversión de la vigencia 2010, teniendo en cuenta que pasamos de una apropiación de **\$70.480 millones** a una de **\$44.568 millones** para la vigencia 2011, lo cual indica una reducción de \$25.912 millones, más lo que representa indexar esa cifra a precios de 2011.

De otra parte, es importante resaltar que de los siete (7) proyectos solicitados, seis (6) contaron con asignación presupuestal, tres (3) parcialmente y tres (3) con el 100%, y uno (1) no contó con asignación de recursos.

Por lo anterior, de manera atenta le solicito reconsiderar los recursos asignados a los proyectos de inversión que a continuación se relacionan, debido al impacto negativo que ocasionaría a la Entidad el no contar con dichos recursos para cumplir con los objetivos y metas institucionales:

➤ **Construcción y Ampliación de la Infraestructura Administrativa a Nivel Nacional**

Solicitud anteproyecto \$11.371.5 millones de pesos
Cuota Inversión asignada \$ 1.000 millones de pesos

Actualmente la Entidad cuenta con un total de 1180 sedes, de las cuales aproximadamente el 90% de ellas no poseen las condiciones mínimas para el funcionamiento de las mismas, debido a que corresponden a viviendas o edificaciones tomadas en arriendo o comodato, que han sido escasamente adaptadas para el uso como oficinas, y que requieren contar con la infraestructura necesaria mediante la ejecución de obras civiles para la ampliación y/o remodelación de espacios de trabajo y el reforzamiento de las edificaciones que minimicen los riesgos de derrumbamiento por el avanzado deterioro de las condiciones físicas.



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

➤ Compra de la Infraestructura Administrativa A Nivel Nacional

Solicitud anteproyecto \$10.144.6 millones de pesos
Cuota Inversión asignada \$ 1.971.1 millones de pesos

La Entidad solo cuenta con 128 sedes propias a nivel nacional, que representan el 11% del total de sedes; y aproximadamente el 70% se encuentran en condición de arriendo, situación que afecta el presupuesto de funcionamiento de la entidad, que para la vigencia 2010 asciende a \$5.500.000.000 por este concepto, obligando a ampliar para cada vigencia este rubro debido a las solicitudes de devolución de inmuebles tomados en comodato.

Adicionalmente, esta situación limita a la Entidad para ejecutar obras civiles necesarias, orientadas a remodelaciones de espacios para atención de usuarios y distribución de puestos de trabajo.

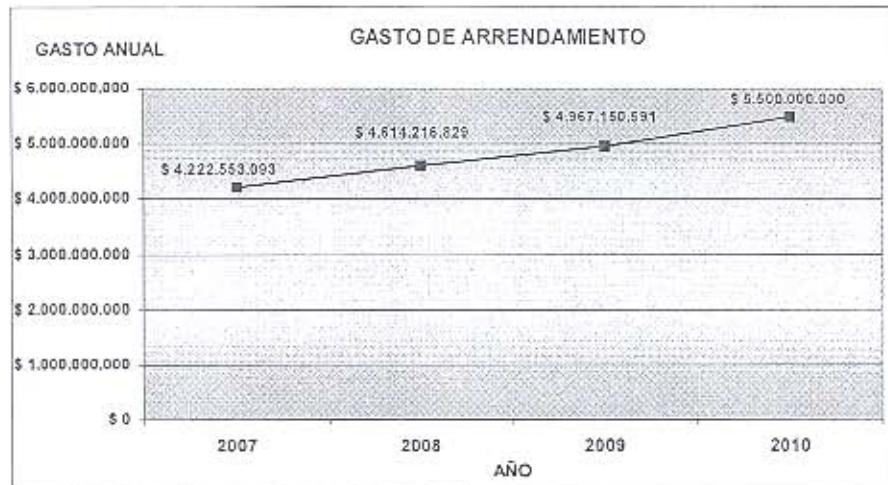
CONDICIÓN DE LOS INMUEBLES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL

INMUEBLES	NUMERO DE SEDES	%
COMODATOS	253	21%
PROPIOS	128	11%
ARRIENDO	799	68%
TOTAL	1180	100%

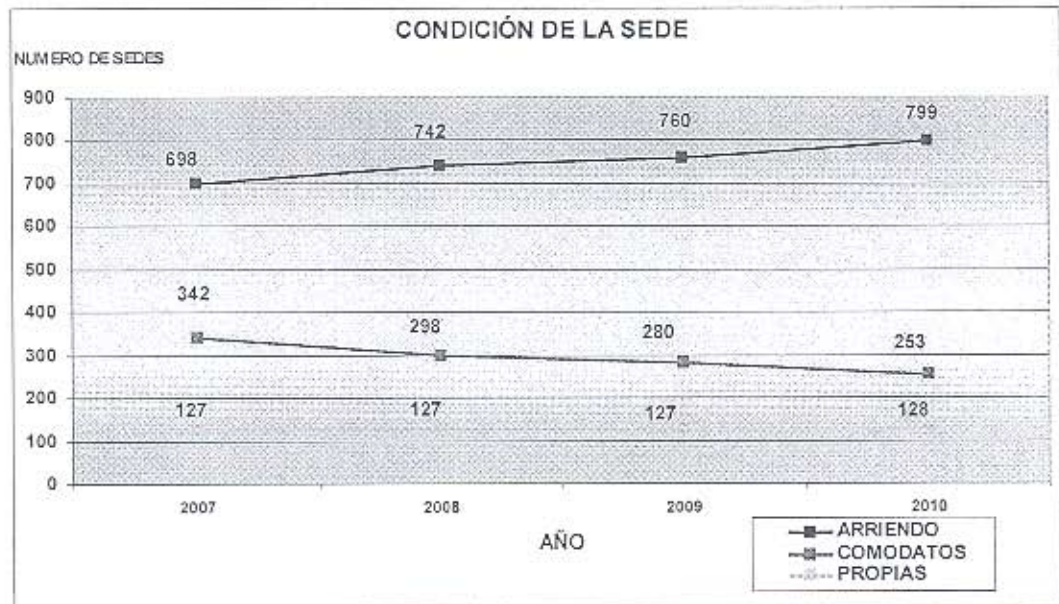


**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

CONDICIÓN DE LOS INMUEBLES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL



CONDICIÓN DE LOS INMUEBLES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL



- Capacitación, Inducción y Reinducción Permanente de los Procesos Misionales de la Registraduría



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Solicitud anteproyecto \$ 5.241 millones de pesos
Cuota Inversión asignada \$ 3.000 millones de pesos

Actualmente no se cuenta con los recursos financieros necesarios para llevar a cabo unos procesos de capacitación permanente para que los funcionarios de la Entidad estén actualizados especialmente en lo relacionado con los procedimientos de la Misión Institucional y sean multiplicadores con la población colombiana, lo cual nos sirva para mejorar la prestación del servicio a los ciudadanos y llevar a cabo unos procesos electorales exitosos como ha sido el sentir de la actual administración.


➤ Fortalecimiento del Registro Civil

Solicitud anteproyecto \$ 15.233.9 millones de pesos
Cuota Inversión asignada \$ 0

Fortalecer las características de seguridad de los registros civiles, copias y certificaciones de nacimiento, matrimonio y defunción, para continuar blindando y fortaleciendo el sistema de identificación desde el inicio, con el ánimo de proteger los derechos de las niñas y los niños, en cada una de las actividades de identificación y disminuir el riesgo de fraude y falsificación. Específicamente, se busca contar con un formato único de registro civil, copias y certificados de nacimiento, matrimonio y defunción, en papel de seguridad con mínimo tres características de seguridad.

A partir del año 2014, mientras se recaudan recursos por la expedición de las copias y certificaciones de los registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción, la RNEC puede hacer sostenible el suministro del papel de seguridad para la inscripción del estado civil de los colombianos.

Cordialmente,


CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
Registrador Nacional del Estado Civil